



ANEXO "A"

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES

Las especificaciones de los bienes objeto de esta Licitación, son las siguientes:

**PARTIDA 1. EQUIPO DE CÓMPUTO**

Sub-Partida	Descripción	Unidades
1	Servidor HPE ProLiant DL380 Gen10 - Intel Xeon 4210 - 32GB - Sin Sistema Operativo	1
2	Computadora de Escritorio (Disco duro 1 TB, Procesador core i7, Ram 8 gb) Incluye Teclado, Monitor Led de 21 pulgadas y Mouse con Software Windows 10 Profesional.	160
3	Audífono con Micrófono, Alámbrico,	5
4	WEBCAM PRO HD C920	5
5	SOFTWARE EDUCATIVO para francés, italiano, portugués, alemán, chino, japonés y ruso.	1
6	Videoprojector 1761W WXGA 2600Lumen	1
7	Impresora multifuncional laser a color HP Color LaserJet Pro M479fdw	1
8	Scanner Para Libros Y Documentos High Speed Czur Et16 Plus	1
9	Laptops Procesador core i7, Disco Duro 1TB, Ram 8 gb Pantalla 14 pulgadas con Software Windows 10 Profesional	63
10	Servidor HPE ProLiant DL380 Gen10, Intel Xeon Silver 4114 2.2GHz, 64GB DDR4, 4 discos duros tipo SAS de 1 TB cada uno, 1 fuente de poder redundante (alojamiento de los sistemas de acceso remoto a contenido digital del Sistema Bibliotecario Universitario, alojamiento de repositorio de tesis institucionales de programas con PNPC)	1
11	Panda mouse especial, para personas cuadripléjicas.	5
12	Micrófono inalámbrico de diadema, con transmisor de cinturón y con filtro que reduce ruido de viento y respiración	50
13	Micrófono de solapa fine k031 conexión con receptor usb	4
14	Impresora multifuncional Xerox Phaser 6700DN, Color, Láser, Print 6700/DN	1
15	Proyector portatil Epson Powerlite X05 + 3300 Lumenes 3lcd Epson X05	1
16	Impresora Multifuncional HP Color LaserJet Pro M479fdw	14
17	Impresora Multifuncional HP Color LaserJet Pro M479fdw	1
18	Pantalla LED 65 Pulgadas Smart TV 4K	1
19	IMPRESORA LASERJET M452DW	1
20	Impresora 3D Pro2 Plus Raise 3D	1
21	Software: paquete de Rhino 6/Flamingo/Penguin/Bongo	1
22	GPS AHSTECH PROMARK 3	1
23	Cámara fotográfica NIKON D610 cuerpo 24.3MP Full HD	1



24	Videoprojector portátil, 1761W WXGA.	1
25	WD MY BOOK DUO 4TB DUAL DRIVE DE ALTA VELOCIDAD.	1
26	Vídeo proyector portátil de 1761W WXGA 2600 Lumen	14
27	Video proyector portátil de 1761W WXGA 2600 Lumen	1
28	Videoprojector portátil de 1761W WXGA 2600 Lumen	1
29	Multifuncional láser color HP Color LaserJet Pro M479fdw	1
30	Multifuncional láser a color HP Color LaserJet Pro M479fdw	1
31	Multifuncional láser color HP Color LaserJet Pro M479fdw	1
32	Multifuncional láser color HP Color LaserJet Pro M479fdw	1
33	GPS (Raspberry Pi 3 modelo B, UBLOX NEO-M8T, Tallysman TW4721, Memoria SD 32 GB)	1
34	Dron Phantom 4 pro + batería extra	1
35	Videoprojector portátil 1761W WXGA 2600 Lumen	3
36	Impresora Multifuncional láser color HP Color LaserJet Pro M479fdw	1
37	Cámara fotográfica CANON EOS Rebel T6i EF 18-55mm IS STM	1
38	Laptop HP EliteBook 840 G5, procesador Intel Core i7-8550U, 8 GB de SDRAM DDR4-2400 (1 x 8 GB), almacenamiento SSD 256 GB.	1
39	Laptop HP EliteBook 840 G5, procesador Intel Core i7-8550U, 8 GB de SDRAM DDR4-2400 (1 x 8 GB), almacenamiento SSD 256 GB	1
40	Laptop HP EliteBook 840 G5, procesador Intel Core i7-8550U, 8 GB de SDRAM DDR4-2400 (1 x 8 GB), almacenamiento SSD 256 GB	1
41	GPS (Raspberry Pi 3 modelo B, UBLOX NEO-M8T, Tallysman TW4721, Memoria SD 32 GB)	1
42	Videoprojector portátil 1761W WXGA 2600 Lumen	1
43	Impresora Multifuncional Inalámbrica Epson L-4150 Negra	1
44	Laptop Disco Duro 1TB, procesador core i7, ram 8 gb pantalla 14 Software Windows 10 Profesional	1
45	Multifuncional laser de color HP Color LaserJet Pro M479fdw	1
46	Multifuncional HP Color LaserJet Pro M479fdw	1
47	Cámara réflex canon EOS rebel T7EF-S 18-55mm	1
48	Cámara réflex canon EOS rebel T7EF-S 18-55mm	1
49	Computadora de Escritorio (Disco duro 1 TB, Procesador core i7, Ram 8 gb) incluye Teclado Monitor Led de 21 pulgadas y Mouse con Software Windows 10 Profesional.	1
50	Cámara réflex canon EOS rebel T7EF-S 18-55mm	1
51	TV Smart 55 pulgadas	1
52	Impresora Xerox Docucolor 243/252/260	1
53	Multifuncional láser a color HP Color LaserJet Pro M479fdw	1
54	Cámara Canon EOS Rebel T6 EF-S 18-55mm III	9
55	Impresora Multifuncional láser color HP Color LaserJet Pro M479fdw	1



56	Multifuncional láser a color HP Color LaserJet Pro M479fdw	1
57	Multifuncional láser a color LaserJet Pro M479fdw	1
58	Multifuncional láser a color LaserJet Pro M479fdw	1
59	TV Smart 55 pulgadas.	1
60	Multifuncional láser a color HP Color LaserJet Pro M479fdw	1
61	Multifuncional láser a color HP Color LaserJet Pro M479fdw	1
62	Multifuncional láser a color HP Color LaserJet Pro M479fdw	1
63	Multifuncional láser color HP Color LaserJet Pro M182nw	1

## PARTIDA 2. EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO

Sub-Partida	Descripción	Unidad
1	Arcos de seguridad de electromagnetismo marca 3M	2
2	Lentes para personas con daltonismo	3
3	Canteadora marca KNOVA de 6 "	1
4	Sierra de mesa DEWALT de 10"	1
5	Cepilladora DEWALT portatil dw 735xdw735 no. Dw734	1
6	Cortadora de Vinilo de Sobremesa GS-24 4500	1
7	Soldadora infra ARCTRON 150	1
8	Sierra circular DEWALT 10"	1
9	Router DEWALT 3hp	1
10	Oxicorte marca infra	1
11	Cepilladora DEWALT portatil dw 735xdw735 no. Dw734	1
12	Cortadora de metal DEWALT de 14 "	2
13	Esmeril esmeriradora marca DEWALT 9" 2700w	1
14	Taladro DEWALT de 1/2 " 600 w 1 \$3,149	2
15	Lijadora DEWALT orbital 5"	2
16	Cortadora de Vinilo de Sobremesa GS-24 4500	1
17	Microscopio binocular Biológico con cámara digital Oculares: WF 10 X / 18 mm, con ajuste de dioptría en uno de los oculares. Cabeza: Binocular tipo Siedentopf inclinada a 30°C y giratoria 360°, con ajuste de distancia interpupilar de 55-75 mm y cámara digital 3.0 MP incluida. Revólver: Cuádruple con anillo antiderrapante y tope. Objetivos: 4X, 10X, 40X (retráctil), Inmersión 100X (retráctil), con óptica acromática, anillo antiderrapante y anillo de color para fácil identificación.	2
18	Balanza digital OAUS	2
19	Microscopio estereoscopico, leica modelo ez4	1



20	Microscopio binocular Biológico con cámara digital Oculares: WF 10 X / 18 mm, con ajuste de dioptría en uno de los oculares. Cabeza: Binocular tipo Siedentopf inclinada a 30°C y giratoria 360°, con ajuste de distancia interpupilar de 55-75 mm y cámara digital 3.0 MP incluida. Revólver: Cuádruple con anillo antiderrapante y tope. Objetivos: 4X, 10X, 40X (retráctil), Inmersión 100X (retráctil), con óptica acromática, anillo antiderrapante y anillo de color para fácil identificación.	1
21	Microscopio estereoscópicos smz 140 Led binocular (motoc)	1
22	Medidor de PH/MV/C cal automático de mesa	1
23	Balanza de precisión digital 3000 G X 0.1G	1
24	Termociclador para PCR en tiempo real para 32 muestras	1
25	Centrifuga con capacidad de 24 tubos, con velocidad de 500 a 4000 rpm	1
26	Microscopio binocular PRIMOSTAR. Catálogo: 415500-0051-000 415500-0059-000 Microscopio binocular PRIMOSTAR HD cámara 5mp incluida salida SD, objetivos plan-achromaticos 4, 10, 40, 100X oil.	1
27	Autoclave con esterilización de vapor, automático, con ciclo de vacío, capacidad de 25 litros, de mesa y carga frontal	1
28	Equipo de terapia de ondas de choque para grandes especies	1
29	CENTRIFUGA 200-6000RPM FUERZA 4185 X G 99H99M10S (Incluye Rotor Angulo 12 x15ml, Rotor 6 x 50ml). Marca: OHAUS. Código: FC5706	1
30	GastroscoPIO veterinario con pantalla digital externa	1
31	Controladores lógicos programables (PLC) marca Siemens modelo SIMATIC S7-1200 CPU 1215C.	4
32	Motor trifásico marca WEG o SIEMENS de 220/440 volts a 2 HP.	1
33	Gabinete eléctrico industrial para control y automatización, más el kit de accesorios y rieles para instalación de PLCs y modulos de control (guardamotores, contactores, interruptores termomagnéticos).	1
34	Guarda motres para motores trifasicos de 1hp.	1
35	Telescopio (Meade Instruments 1010-60-03 LX200-ACF 10-Inch (f/10) 145K object Database Advanced Coma-Free Telescope with Autostar II Hand)	1
36	Autoclave Esterilizador Marmita All American 25x Xxest3	2
37	Teleobjetivo EF 75-300 mm f/4-5.6 III   Telefoto Zoom	1
38	Teodolitos Electrónicos	2
39	Filtro pasa baja para lampara de modulacion corte en 300 y 31nm 1	2
40	Lampara de 275 nm dee-uv de 450 mW	1
41	Cámara de electroforesis Vertical	1
42	Cámara de electroforesis horizontal	2
43	Balanzas Analítica Electrónica 1000 Gr Appcrom	2
44	Termoagitador magnético Yamato	1
45	Baston apex 2.15 mts de altura	2



46	Raman sample holder Model: OOA-RAMAN-SH Cuvette Type: 1 cm pathlength square Mirror/Cuvette Plugs: No Probe Diameter: 9.5 mm Translation Stage: Yes	1
47	Estadales de Aluminio Marca APEX de 4 metros	7
48	Estadales de Aluminio Marca APEX de 4 metros	1
49	MICROSCOPIO BINOCULAR COMPUESTO, AUMENTO 40X-2000X, CAMPO LUMINOSO, ILUMINACIÓN DE TUNGSTENO, CONDENSADOR ABBE	3
50	REFRIGERADOR IMBERA VR-1.5 AHORRADOR DE LUZ , 1 PUERTA DE CRISTAL	1
51	LICUADORA INDUSTRIAL INTERNATIONAL DE 2 LITROSMOD. LI-2ª	2
52	MICRO DESTILADOR KJELDAHL EQUIPO PARA LABORATORIO	1
53	QAQ SECADOR DE AIRE CON DESHIDRATADOR DE FRUTAS, ACERO INOXIDABLE, AJUSTE DE ALTURA DE 20 CAPAS, SECADORA DE ALIMENTOS PARA MÁQUINAS DE FRUTAS SECAS,SILVER,420 * 525 * 710MM	1
54	SCIOGEX 82110004 MX-F VORTEX MEZCLADOR CON MOVIMIENTO DE AGITACIÓN ORBITAL DE 4 MM, 110 V/60 HZ, 2500 RPM	2
55	Accutrend® Plus medidores cuantitativos de cuatro parámetros sanguíneos: glucosa, colesterol, triglicéridos y lactato	2
56	Ultracongelador (CON DOS COMPRESORES EN CASCADA, HORIZONTAL TIPO TAPA COFRE, CAPACIDAD 100 LTS, RABGO DE TEMPERATURA -40°C A -86°C, 1 STANTES, DESHIELO MANUAL, CONTROLADORPOR MICROPROCESADOR CON DISPLYA CON LEDS, ALARMAS DE ALTTA Y BAJ TEMPERATURA, FALLA DE SENSO, PUERTA ABIERTA, ALIMENTACION 115VOLTS A 60HZ, CONSUMO 650WATTS.	1
57	Maniquí Infante Para RCP CprPrompt Bebe TUM Paramédico	3
58	Instrumental para cirugía general 45pz Acero Alemán	1
59	LICUADORA INDUSTRIAL INTERNATIONAL DE 2 LITROSMOD. LI-2ª	1
60	Equipo para tracción vertical desde la puerta Marca Drive Medical Mod. E-13004	5
61	Lámpara de rayos infrarojos	1
62	Timón de hombro	1
63	Juego de Micropipetas BioPette™ A 4 Pack Plus Liquid Handling Pipetting Package	2
64	Báscula clínica con estadímetro adulto marca BAME de 160	1
65	Contenedor para PET	4
66	Estadimetro Pared TallimetroPlicometro Bascula TanitaOmron	1
67	Estadimetro Pared TallimetroPlicometro Bascula TanitaOmron	1
68	Incubadora Estándar BD-S-56	1
69	Tripie Francierstudio Ft9901	1
70	Medidor de Rugosidad superficial Modelo SRT-6200	1
71	Medidor de Rugosidad superficial Modelo RZ-300	1
72	Osciloscopio digital de banco 50 MHz (Tektronix)	2



73	Fluke-116 Multímetro para calefacción, ventilación y aire acondicionado	12
74	Bomba centrífuga 15 hp evans 3x3 7ime1500	1
75	Baño de María. Modelo ICB-HHS2 de 5 litros ICB, intervalo de temperatura RT-99 °C, dimensiones 30 x 16 x 12 cm, voltaje 110 volts, 60 Hz	1
76	Balanza analítica digital. Marca VERLAB, capacidad 210 gr, sensibilidad 0.0001 gr, calibración interna y externa digital, temperatura de operación 15 a 25 °C, tamaño de plato 90 mm, dimensiones 360 x 217 x 345 mm, peso 6.8 kg, pantalla LCD	1
77	Conductímetro. Marca Hanna, modelo HI98130, pH 0.00 A 14.00, EC 0.00 a 20.00 mS/cm, TDS 0.00 a 10.00 g/l, temperatura 0.0 a 60.0 °C, dimensiones 163 x 40 x 26 mm, peso 100 g, batería 1.5 V	3
78	Agitador con placa de calentamiento(Termoagitador). Modelo 79-MASTER, marca CIVEQ	4
79	Medidor multiparametrico. Modelo HI83099-01, marca Hann	1
80	Medidor portátil de turbidez compatible con ISO, marca Hanna, HI93703	1
81	Pinzas para refrigerante de 3 dedos, Modelo CVQ-0152, CIVEQ	5
82	Soportes universales Código CVQ-0012, marca CIVEQ	5
83	Baño de recirculación de -25 a 100 °C marca Lauda modelo RA 8	1
84	Aparato de Vicat estándar para pastas de cemento	1
85	Penetrometro ACME para morteros de cemento	1
86	Aparato de agujas Gillmore para tiempo inicial y final de hidratacion en cementos	1
87	Placa de calentamiento con agitación. Marca IKA, modelo C-MAG HS7. Display claro informativo, interfaz USB RS 232 para conexión PC, placa de vidrio cerámica, rango de temperatura TA – 500 °C, rango de velocidad 0/50-1500 rpm, medición de tendencia de torque.	1
88	Bomba de vacío Mod. EV-40	1
89	Balanza analítica digital. Marca VERLAB, capacidad 210 gr, sensibilidad 0.0001 gr, calibración interna y externa digital, temperatura de operación 15 a 25 °C, tamaño de plato 90 mm, dimensiones 360 x 217 x 345 mm, peso 6.8 kg, pantalla LCD	1
90	Mezcladora Hobart de laboratorio de grado industrial para mortero de cemento	1
91	Máquina compresora de PET	1
92	Módulo de esqueleto Stan A10 Sobre pie metálico con 5 ruedas	1
93	Módulo de sistema circulatorio humano	1
94	Juego Standard de Micropipetas automáticas completamente auto lavables. 4 piezas de volumen variable (0.5–10?L), (2–20?L), (20–200?L), and (100–1000?L), 3 cajas de puntillas, estante para pipetas con 6 plazas, Daigger (1 kit)	2
95	Batas de laboratorio	2
96	Chaleco salvavidas	20



97	Antropómetro calibre de grandes diámetros. Precisión: 0,5mm; Resolución: 1mm; Rango de medición: Extensiones cerradas 100 – 600mm / Extensiones abiertas 0 – 600mm	3
98	Set pediátrico de baumanómetro 3 brazales con estetos simple	5
99	Estetoscopio Littmann	1
100	Glucómetro ACCU-CHECK Active	5
101	BÁSCULA BAME 425 DE 160 KG. BÁSCULA MECÁNICA CON ESTADÍMETRO. CAPACIDAD DE 160KG ESTADÍMETRO DE 200 CM	1
102	EXTRACTOR DE SOXHLET 500ML BOROSILICATO VIDRIO SOXHLET EXTRACTOR DE LABORATORIO C	1
103	PLACA CALIENTE CON AGITADOR MAGNÉTICO, ALTURA TOTAL 4-1/2 PULG., ANCHO TOTAL 8 PULG., LONGITUD TOTAL 9 PULG., CLASIFICACIÓN DE VOLTAJE 115 A 230, RANGO DE TEMPERATURA 50 A 380 GRADOS C, VELOCIDAD 60 A 1500 RPM, ANCHO DE LA PLACA 7-1/2 PULG., LONGITUD DE P	1
104	Medidor de Presión Arterial monitores modelo Omron Hem-6123	2
105	Monitores de Ritmo Cardíaco modelos A360 o A365 Polar.	2
106	Oxímetro de pulso Modelo Hergom	2
107	ESCALERA DE AGILIDAD PARA ENTRENAMIENTO 12 peldaños Material: Nylon, 12 peldaños, Largo 457 cm x Ancho 40 cm	1
108	ESCALERAS DE BRAQUIACIÓN Dimensión total de la estructura: Altura 2,10m., longitud 4,10m., anchura 1,22m.	1
109	Básculas. Tanita BC1500. Analizador corporal, metálica, que evalúa peso, % de grasa y masa muscular total y segmental, con capacidad de 150 kg.	1
110	Maniquí Simulador ginecológico	1
111	Estetoscopio	4
112	Cinta métrica de diámetros corporales Lufkin W606PM Cinta Métrica de Bolsillo Diámetro Ejecutivo de 6 mm x 2 m, Milímetros	1
113	Modelo de aplicación de condón femenino cod. MS-GP6628 marca medical simulator.	1
114	Lámparas para resina CAVITTON	9
115	Plicómetro slimguide, plástico con divisiones de 0.2mm.	1
116	Silla de Ruedas Mobicare Mod. DY1951B-56	2
117	Cámara de vacío-fusión moldeado directo para la elaboración de platillas	1
118	Báscula clínica con estadímetro adulto marca BAME de 160 kg.	2
119	Baumanometro con estetoscopio con manguera y perilla de silicon, brazal reforzado en nylon, válvula negra con estuche de poliéster para mejor transportación	2
120	Gasas (10x10)	4
121	Jeringas (20ml, 10ml ,5ml y 3ml)	100
122	Equipo de Venoclisis normogotero	100
123	Punzocat (18, 20, 22, 24 cm)	100



124	Baumanometro con estetoscopio con manguera y perilla de silicon, brazal reforzado en nylon, válvula negra con estuche de poliester para mejor transportación.	3
125	Baumanometro con estetoscopio con manguera y perilla de silicon, brazal reforzado en nylon, válvula negra con estuche de poliester para mejor transportación.	5
126	GlucometroAccu-chekPerforma	7
127	Caja de Tiras reactivas (100) para GlucometroAccu-chekPerforma	8
128	Dispositivo Meter Test/Prueba kit de prueba de colesterol y triglicéridos en sangre hemoglobineAcc-Chek Active	7
129	Caja de Tiras reactivas (100) para GlucometroAccu-chekPerforma	1
130	Baumanometro con estetoscopio	10
131	Glucómetro Accu-chek Performat	4
132	Bascula de peso corporal	4
133	Tiras reactivas	4
134	Bascula digital económica IS006 Tamaño: 300 x 260 x 18mm, Batería: Pilas AAA, dos piezas, Capacidad máxima 150kg. \$266	15

**AL INDICARSE MARCA DE ALGUNOS BIENES, “LA UNIVERSIDAD” NO TRATA DE INDUCIR ALGUNA, SIN EMBARGO BUSCA ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS MISMOS, Y QUE LOS “LICITANTES” PARTICIPEN EN IGUALDAD DE CONDICIONES. EN LAS SUBPARTIDAS EN LAS QUE SE SEÑALA ALGUNA MARCA, ES ÚNICAMENTE COMO REFERENCIA POR LO QUE LOS LICITANTES PODRÁN OFERTAR DICHA MARCA O AQUELLA QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, LO CUAL NO LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS.**

**TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES EN MUCHOS CASOS ES AMBIGUA, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL EQUIPO Y EVITAR QUE ALGÚN LICITANTE PUDIERA OFERTAR EQUIPOS ENSAMBLADOS Y CON ELLO PONER EN DESVENTAJA A LOS DEMÁS LICITANTES, SE ESTABLECE COMO REQUISITO QUE EL FABRICANTE DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS DEBE SER MIEMBRO DE LA DMTF BOARD MEMBER.**





**ANEXO NÚM. 1**

(UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL “LICITANTE”)

**PROPUESTA TÉCNICA**

LUGAR Y FECHA

**M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
P R E S E N T E.-

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO”, ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA TÉCNICA:

PARTIDA	SUB-PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES
				(FAVOR DE DESCRIBIR EN ESTE ESPACIO TODAS LAS ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES QUE OFERTE, ESTOS DEBEN COINCIDIR CON LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO “A” Y LAS MODIFICACIONES QUE PUDIERAN REALIZARSE EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

LA ENTREGA DE LOS BIENES A “LA UNIVERSIDAD” SERÁ EN UN PLAZO **NO MAYOR AL 15 DE FEBERO DE 2021.**

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL LICITANTE O APODERADO LEGAL



**ANEXO No. 2**

(UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL “LICITANTE”)

**PROPUESTA ECONÓMICA**

LUGAR Y FECHA.

**M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
P R E S E N T E.-

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO”, ME PERMITO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA ECONÓMICA RESPECTO A LA PARTIDA\_\_\_\_\_:

**(PARA LOS FINES DE ESTE DOCUMENTO, PUEDE ANOTARSE LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA SIMPLIFICADA DE LOS BIENES.)**

**HOJA DE COTIZACIÓN**

PARTIDA	SUB PARTIDA NÚM.	DESCRIPCIÓN SIMPLIFICADA DE BIENES	CANT. DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
<b>TOTAL DE LA PROPUESTA</b>							

**TOTAL CON LETRA DE LA PROPUESTA:**

**LA PRESENTE COTIZACIÓN SON PRECIOS EN FIRME Y ESTA OFERTA TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE APERTURA DE PROPUESTAS.**



**ACEPTO QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CON EL CONTRATO EN LA PRESENTE LICITACIÓN, “LA UNIVERSIDAD” REVISARÁ SI EL PRESUPUESTO ES SUFICIENTE PARA CUBRIR LOS COMPROMISOS, EN CASO DE NO RESULTAR ASI, SE HARÁ UNA SELECCIÓN DE LOS BIENES QUE SERÁN ADJUDICADOS, TOMANDO COMO BASE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS DE CADA SUBPARTIDA EN LA PRESENTE PROPUESTA ECONÓMICA.**

**A T E N T A M E N T E**

---

**NOMBRE Y FIRMA DE “EL LICITANTE” O SU REPRESENTANTE LEGAL**

(EL IMPORTE TOTAL SE DEBE SEÑALAR CON NÚMERO Y LETRA EN MONEDA NACIONAL.)NOTA: INVARIABLEMENTE Y PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN, “EL LICITANTE” DEBERÁ SEPARAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.) DE LOS PRECIOS UNITARIOS, RESPETANDO LOS CONCEPTOS ESTABLECIDOS EN EL FORMATO.



**ANEXO No. 3**

UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL “LICITANTE”

**CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PARTICIPACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD**

LUGAR Y FECHA.

**M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
P R E S E N T E.-

(NOMBRE) \_\_\_\_\_, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS, SON CIERTOS Y HAN SIDO DEBIDAMENTE VERIFICADOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA MANIFESTAR INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020 “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO**”, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE: (LICITANTE) \_\_\_\_\_, POR LO QUE SOLICITO QUE SE NOS CONSIDERE COMO LICITANTES EN LA MISMA.

NÚMERO DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL: \_\_\_\_\_

DOMICILIO:

CALLE \_\_\_\_\_ NÚMERO \_\_\_\_\_ COLONIA \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ DELE

GACIÓN O MUNICIPIO \_\_\_\_\_ ENTIDAD FEDERATIVA \_\_\_\_\_

TELÉFONO \_\_\_\_\_ CORREO ELECTRÓNICO \_\_\_\_\_

**TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES:**

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA \_\_\_\_\_; FECHA EN LA QUE CONSTA EL ACTA CONSTITUTIVA \_\_\_\_\_; NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO \_\_\_\_\_

NÚMERO \_\_\_\_\_ Y LUGAR ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA, CON EL REGISTRO PÚBLICO NO. \_\_\_\_\_

**RELACIÓN DE LOS ACCIONISTAS:**



APELLIDO PATERNO \_\_\_\_\_  
APELLIDO MATERNO \_\_\_\_\_  
NOMBRE (S) \_\_\_\_\_

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA:

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA Y SU NÚMERO DE REGISTRO PÚBLICO:

**DEL REPRESENTANTE DEL "LICITANTE"**

NÚMERO \_\_\_\_\_ Y FECHA \_\_\_\_\_ DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA; EL NOMBRE DEL NOTARIO PÚBLICO \_\_\_\_\_ Y NÚMERO \_\_\_\_\_, ANTE EL CUAL FUE OTORGADA.

**PROTESTO LO NECESARIO.**

\_\_\_\_\_  
(FIRMA)



**ANEXO No. 4**

(UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL “LICITANTE”)

**FORMATO DE CARTA PODER SIMPLE**

LUGAR Y FECHA.

**M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
P R E S E N T E.-

\_\_\_\_\_ ( NOMBRE DEL LICITANTE ) BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN MI CARÁCTER DE ( CARÁCTER QUE OSTENTA QUIEN OTORGA EL PODER ) DE LA EMPRESA ( NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE ) SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO NOTARIAL NÚMERO \_\_\_\_\_ OTORGADO ANTE NOTARIO PÚBLICO N° \_\_\_\_\_ DE LA ( CIUDAD EN QUE SE OTORGO EL INSTRUMENTO NOTARIAL ) Y DE APLICAR EL NÚMERO DE REGISTRO( \_\_\_\_\_ ), POR ESTE CONDUCTO Y FACULTADO PARA ELLO, AUTORIZO A ( NOMBRE DE QUIEN ACEPTA EL PODER ) PARA: QUE A NOMBRE DE MI REPRESENTADA, SE ENCARGUE DE LAS SIGUIENTES GESTIONES: PARTICIPAR EN LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES, ENTREGAR Y RECIBIR DOCUMENTACIÓN, PARTICIPAR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, ASÍ COMO DE FALLO, Y HACER LAS ACLARACIONES QUE SE DERIVEN DE DICHS ACTOS, CORRESPONDIENTES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO”.

\_\_\_\_\_  
(LUGAR Y FECHA)

**OTORGA EL PODER**

**ACEPTA EL PODER**

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA)

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA)

**T E S T I G O S**

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA)

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE, DOMICILIO Y FIRMA)

**CARTA PODER SIMPLE FIRMADA ANTE DOS TESTIGOS, SÓLO EN EL CASO DE QUE NO ASISTA “EL LICITANTE”, SU REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA FACULTADA, CON ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA O CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL O CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE) TANTO DEL PODERDANTE COMO DEL ACEPTANTE DEL PODER, Y ÚNICAMENTE COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL DE LOS TESTIGOS.**



**ANEXO No. 5**

**UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL “LICITANTE”**

**CARTA DE CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA**

LUGAR Y FECHA.

**M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
P R E S E N T E.-

ME REFIERO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO”, SOBRE EL PARTICULAR MANIFIESTO A USTED QUE:

OPORTUNAMENTE SE TUVO CONOCIMIENTO DE LA CONVOCATORIA RELATIVA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL EN CUESTIÓN, Y **SE HA TENIDO DEBIDO CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LAS MISMAS, ACEPTÁNDOSE ÍNTEGRAMENTE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS CITADAS BASES, LAS MODIFICACIONES QUE SE DERIVEN DE LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LAS BASES, ASÍ COMO EN EL O LOS CONTRATOS QUE SE SUSCRIBAN.**

DE IGUAL FORMA MANIFIESTO QUE SE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES Y ACEPTA QUE ESTA NORMATIVIDAD RIGE EN LO CONDUCENTE.

**A T E N T A M E N T E**

---

**NOMBRE Y FIRMA DE “EL LICITANTE” O SU REPRESENTANTE LEGAL**



**ANEXO No. 6**

**UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL “LICITANTE”**

**CARTA MANIFIESTO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN XX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

LUGAR Y FECHA.

**M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
P R E S E N T E.-

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020 **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO”**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARME EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN XX DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

**A T E N T A M E N T E**

---

**NOMBRE Y FIRMA DE “EL LICITANTE” O SU REPRESENTANTE LEGAL**





**ANEXO No. 7**

UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL “LICITANTE”

**CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD**

LUGAR Y FECHA.

**M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
P R E S E N T E.-

POR ESTE CONDUCTO, YO, (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE (NOMBRE DEL LICITANTE), MANIFIESTO EL ABSTENERME POR MI O POR INTERPÓSITAS PERSONAS, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE “**LA UNIVERSIDAD**”, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPUESTAS, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO U OTROS ASPECTOS QUE ME OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020 “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO**”.

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DE “EL LICITANTE” O SU REPRESENTANTE LEGAL**



**ANEXO No. 8**

**UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL “LICITANTE”**

**TIEMPO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA**

LUGAR Y FECHA.

**M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
P R E S E N T E.-

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020  
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO”, EN MI CALIDAD DE “EL  
LICITANTE” (O SUREPRESENTANTE LEGAL) \_\_\_\_\_, MANIFIESTO A  
USTED BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

QUE LA ENTREGA DE LOS BIENES A “LA UNIVERSIDAD” SERÁ EN UN PLAZO NO MAYOR AL 15 DE  
FEBRERO DE 2021, LIBRE A BORDO EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE FRANCISCO VILLA 353 PTE.  
ENTRE AVE. DONATO GUERRA Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, COL .CENTRO, C.P. 80000,  
CULIACÁN, SIN., EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HRS. DE LUNES A VIERNES

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DE “EL LICITANTE” O SU REPRESENTANTE LEGAL**



**ANEXO No. 9**

UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL “LICITANTE”

**GARANTÍA DE LOS BIENES**

LUGAR Y FECHA.

**M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
P R E S E N T E.-

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO”, EN MI CALIDAD DE “EL LICITANTE” O SUREPRESENTANTE LEGAL \_\_\_\_\_, MANIFIESTO A USTED BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS BIENES A SUMINISTRAR SON NUEVOS Y SE ENCUENTRAN EN PERFECTO ESTADO.

DE IGUAL FORMA, ME COMPROMETO A OTORGAR A “LA UNIVERSIDAD” UNA GARANTÍA POR DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, HASTA POR \_\_\_\_\_, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE ACEPTACIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS.

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DE “EL LICITANTE” O SU REPRESENTANTE LEGAL**



**ANEXO No. 10**

**UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL “LICITANTE”**

**PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR**

LUGAR Y FECHA.

**M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
P R E S E N T E.-

CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020  
“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO” “EL LICITANTE” (O  
SUREPRESENTANTE **LEGAL**) \_\_\_\_\_, MANIFIESTO A USTED BAJO  
PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE:

CONFORME AL NUMERAL (2.5 Y 5.2.d) DE LAS BASES, CON EL PRESENTE ME RESPONSABILIZO EXPRESAMENTE  
EN LOS CASOS EN QUE CON MOTIVO DEL SUMINISTROS DE LOS BIENES OBJETOS DE ÉSTA LICITACIÓN, SE  
INFRINJAN PATENTES O MARCAS O VIOLE REGISTROS DE DERECHOS EXCLUSIVOS Y/O INHERENTES A LA  
PROPIEDAD, QUEDANDO LIBERADO DE ELLO A “LA UNIVERSIDAD”.

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DE “EL LICITANTE” O SU REPRESENTANTE LEGAL**



**ANEXO No. 11**

**UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL “LICITANTE”**

**CARTA DE GRADO DE INTEGRACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL**

LUGAR Y FECHA.

**M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

P R E S E N T E.-

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020 “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO**”, EN EL QUE MI REPRESENTADA, (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA) PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PROPUESTA QUE SE CONTIENE EN EL PRESENTE SOBRE. A ESTE RESPECTO Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, MANIFIESTO QUE EL QUE SUSCRIBE, DECLARA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y ENTREGARA MI REPRESENTADA EN DICHA PROPUESTA, CONTENDRÁ CUANDO MENOS, **UN PORCENTAJE DEL 65 POR CIENTO DE GRADO DE CONTENIDO NACIONAL** O EL CORRESPONDIENTE A LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE ESTABLEZCA LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, EN EL SUPUESTO DE QUE ME SEA ADJUDICADO EL CONTRATO RESPECTIVO.

**A T E N T A M E N T E**

---

**NOMBRE Y FIRMA DE “EL LICITANTE” O SU REPRESENTANTE LEGAL**

**UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE**

El porcentaje indicado en el Texto del documento, es el establecido en las “REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. Publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 14 de Octubre de 2010.



**ANEXO No. 12**

**ESTRATIFICACIÓN DE EMPRESAS (MIPYMES)**

LUGAR Y FECHA.

**M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

P R E S E N T E.-

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO” EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA \_\_\_\_\_ PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PROPUESTA QUE SE CONTIENE EN EL PRESENTE SOBRE.

SOBRE EL PARTICULAR, Y EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LOS “LINEAMIENTOS PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN Y ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES, ASÍ COMO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REALICEN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL”, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE MI REPRESENTADA PERTENECE AL SECTOR (1) , CUENTA CON (2) EMPLEADOS DE PLANTA REGISTRADOS ANTE EL IMSS Y CON (3) PERSONAS SUBCONTRATADAS Y QUE EL MONTO DE LAS VENTAS ANUALES DE MI REPRESENTADA ES DE (4) OBTENIDO EN EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DE IMPUESTOS FEDERALES. CONSIDERANDO LO ANTERIOR, MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA EN EL RANGO DE UN EMPRESA (5), ATENDIENDO A LO SIGUIENTE:

<b>Tamaño (5)</b>	<b>Sector (1)</b>	<b>Rango de número de trabajadores (2) + (3)</b>	<b>Rango de monto de ventas anuales (mdp) (4)</b>	<b>Tope máximo combinado *</b>
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
Pequeña	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
Mediana	Comercio	Desde 31 hasta 100	Desde \$100.01 hasta \$250	235
	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta 250	250

Tope máximo combinado = (trabajadores) x 10% + (ventas anuales x 90%

(2) y (3) El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (2) y (3)

(5) El tamaño de la empresa se determinará a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula: Puntaje de la empresa = (número de trabajadores) x 10% + (monto de ventas anuales) x 90% el cual debe ser igual o menor al tope máximo combinado de su categoría.

Asimismo, manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que el Registro Federal de Contribuyentes de mi representada es:

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DE “EL LICITANTE” O SU REPRESENTANTE LEGAL**



**ANEXO No. 13**

(Se trata de transcribir el texto íntegro de este formato de fianza en papel membretado del licitante, en señal de que está de acuerdo que en caso de resultar adjudicado, este será el tipo y texto de la fianza a entregar)

**FORMATO DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

FECHA DE EXPEDICIÓN

**NOMBRE DE LA AFIANZADORA:**

*DECLARACIÓN EXPRESA DE QUE LA INSTITUCIÓN NACIONAL AFIANZADORA CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.*

**NUMERO DE PÓLIZA:**

*DECLARACIÓN DE QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE CONSTITUYE HASTA POR LA SUMA DE \$ (LETRA), EN MONEDA NACIONAL. A FAVOR DE LA "UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA".*

*PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE SE OBLIGA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. \_\_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_, DERIVADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO", ASÍ MISMO, ESTA FIANZA SE OTORGA ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONVENIDAS EN LAS BASES Y EN EL CONTRATO, LA MISMA ESTARÁ VIGENTE POR UN PERÍODO DE 12 MESES POSTERIORES A LA FECHA DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS BIENES, CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, POR UN PERÍODO DE 12 MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA ACEPTACIÓN DE LOS BIENES POR PARTE DE "LA UNIVERSIDAD" (DECLARACIÓN DE QUE LA FIANZA SE DEVOLVERÁ PARA SU CANCELACIÓN MEDIANTE MANIFESTACIÓN POR ESCRITO DE "LA UNIVERSIDAD" ASÍ COMO DE QUE EL CONTRATO SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO, Y EL ARTÍCULO 155 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.*

*LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE: CONTINUAR GARANTIZANDO EL CRÉDITO A QUE ESTA PÓLIZA SE REFIERE, AÚN EN EL CASO DE QUE SE OTORGUEN PRÓRROGAS O ESPERA AL DEUDOR, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; ACEPTA SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO POR LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AÚN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE ESTA PÓLIZA DE FIANZA; LEY; PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO QUE ESTA PÓLIZA REPRESENTA, SE SOMETE A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SIN., RENUNCIANDO PARA ESTE EFECTO A LA QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO; ESTA FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y JUICIOS LEGALES QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.*

FIRMA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO.



**ANEXO NÚM.14**

**MODELO DE CONTRATO**

(SE TRATA DE TRANSCRIBIR EL TEXTO ÍNTEGRO DE ESTE FORMATO DE CONTRATO EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN SEÑAL DE QUE ESTÁ DE ACUERDO QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ESTE SERÁ TEXTO DEL CONTRATO QUE REGISTRARÁ)

CONTRATO CERRADO LA-925059988-E1-2020 **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO”** QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"LA UNIVERSIDAD"** REPRESENTADA POR EL DR. LAZARO GAMBINO ESPINOSA, DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS. Y POR LA OTRA PARTE \_\_\_\_\_ REPRESENTADA POR EL C. \_\_\_\_\_ A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA **"EL PROVEEDOR"** AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

i. **"LA UNIVERSIDAD" DECLARA QUE:**

- i. QUE CON BASE EN LA LEY ORGANICA PROMULGADA EL DIA 7 DE AGOSTO DE 2006, LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA ES UNA INSTITUCION DE EDUCACION PUBLICA DESCENTRALIZADA DEL ESTADO, QUE CON BASE AL REGIMEN DE LA AUTONOMIA QUE CONSAGRA LA FRACCCION VII DEL ARTICULO 30 DE LA CONSTITUCION GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS CUENTA CON PERSONALIDAD JURIDICA PROPIA Y CAPACIDAD PARA ADQUIRIR Y ADMINISTRAR BIENES INTEGRANTES DE SU PATRIMONIO.
- ii. TIENE POR FINALIDAD IMPARTIR EDUCACION EN LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR, SUBPROFESIONAL, SUPERIOR Y POSGRADO; REALIZAR INVESTIGACION CIENTIFICA, TECNOLOGICA Y HUMANISTA; Y CONTRIBUIR AL ESTUDIO, PRESERVACION Y FOMENTO DE LA CULTURA, DIFUNDIENDO AL PUEBLO SUS BENEFICIOS CON ELEVADO PROPOSITO DE SERVICIO SOCIAL.
- iii. QUE PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LOS FINES QUE TIENE ENCOMENDADOS REQUIERE DE APOYO DE RECURSOS PUBLICOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS NO REGULARIZABLES POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA DESTINARLOS A FORTALECER LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS QUE OFRECE, CON BASE EN LA PLANEACION CONTENIDA EN SU PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS .
- iv. LOS RECURSOS PROVIENEN DEL CONVENIO DE APOYO, QUE EN EL MARCO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO S300 FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA QUE SUSCRIBIERON EL DÍA 02 DE JULIO DE 2020EL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEPENDIENTE DE





LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA.

- v. QUE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, CUENTA CON RECURSOS PRESUPUESTALES SUFICIENTES NO COMPROMETIDOS PARA ADQUIRIR LOS BIENES LICITADOS.
  - vi. EN ATENCION A LO ANTERIOR, "**LA UNIVERSIDAD**" ADJUDICA EL PRESENTE CONTRATO A "EL PROVEEDOR", MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE **LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO"**, EN VIRTUD DE CONTAR "EL PROVEEDOR" CON LOS CONOCIMIENTOS Y CAPACIDAD COMPROBADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, LLEVANDOSE A CABO LA CELEBRACION Y ADJUDICACION DE ESTE DOCUMENTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS NUMEROS 26 FRAC. I, 26 BIS FRAC. I, 28 FRAC. I, y 29, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
  - vii. SU REPRESENTANTE, EL DR. LAZARO GAMBINO ESPINOSA, FUE NOMBRADO DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA "**UNIVERSIDAD**" MEDIANTE DESIGNACIÓN EMITIDA POR EL C. RECTOR **DR. JUAN EULOGIO GUERRA LIERA**.
  - ii. SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO EL UBICADO EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS SIN NÚMERO, DESARROLLO URBANO TRES RÍOS, C.P. 80050, CULIACÁN, SIN
- iii. "EL PROVEEDOR" **DECLARA QUE:**
- i. LA EMPRESA \_\_\_\_\_, ES UNA PERSONA MORAL, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES \_\_\_\_\_, CUENTA CON CAPACIDAD JURIDICA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE EN LOS TERMINOS DE ESTE CONTRATO.
  - ii. SU GIRO CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES EN : \_\_\_\_\_.
  - iii. CUENTA CON CAPACIDAD TÉCNICA, RECURSOS HUMANOS Y EQUIPO SUFICIENTE PARA VENDER A LA UNIVERSIDAD LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN.
  - iv. MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE TIENE CONOCIMIENTO Y ACEPTA QUE, EN EL CASO DE QUE SE ENCUENTRE EN LOS SUPUESTOS SEÑALADOS ANTERIORMENTE, EL CONTRATO SERÁ NULO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y NO PODRÁ HACER RECLAMACIÓN ALGUNA A LA UNIVERSIDAD.



- v. SEÑALANDO COMO SU DOMICILIO LEGAL PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO EL UBICADO EN: \_\_\_\_\_ EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SUJETAN SU COMPROMISO A LA FORMA Y TERMINOS QUE SE ESTABLECEN EN LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS:

CLÁUSULAS

**PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO.-** "LA UNIVERSIDAD" ENCOMIENDA A "EL PROVEEDOR" LA COMPRA DE BIENES QUE ENSEGUIDA SE DETALLAN, MISMOS QUE SERÁN CUBIERTOS CON EL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

**SEGUNDA: PRECIOS.-** CON MOTIVO DE LA COMPRA DE LOS BIENES QUE HAGA "LA UNIVERSIDAD" A "EL PROVEEDOR", "LA UNIVERSIDAD" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD DE \_\_\_\_\_.

LOS PRECIOS SERÁN CONSIDERADOS FIJOS HASTA QUE CONCLUYA LA RELACIÓN CONTRACTUAL, MISMOS QUE INCLUIRÁN TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS, CONSIDERANDO TOTALMENTE LOS SERVICIOS QUE SE REQUIERAN, POR LO QUE "EL PROVEEDOR" NO PODRÁ AGREGAR NINGÚN COSTO EXTRA Y SERÁN INALTERABLES DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL PRESUPUESTO A EJERCER POR ESTE CONCEPTO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ES DE UN IMPORTE DE \$ \_\_\_\_\_.

**TERCERA: FORMA Y LUGAR DE PAGO.-** PARA QUE LA OBLIGACIÓN DE PAGO SE HAGA EXIGIBLE, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR DESPUÉS DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO Y PREVIA ENTREGA DE LOS BIENES LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA DEBIDAMENTE REQUISITADA PARA REALIZAR EL TRÁMITE DEL PAGO, MISMA QUE DEBERÁ AMPARAR EL 100% DE LOS BIENES, DEBERÁ PRESENTAR FACTURA, PEDIDO ORIGINAL, DICHA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ PRESENTARSE EN LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN UBICADAS EN EL CAMPUS RAFAEL BUELNA, BLVD. MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS SIN NÚMERO, DESARROLLO URBANO TRES RÍOS, C.P. 80050, CULIACÁN, SIN.

"LA UNIVERSIDAD" PAGARÁ DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA RESPECTIVA.

EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO PRESENTE EN TIEMPO Y FORMA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA EL TRÁMITE DE PAGO, LA FECHA DE PAGO SE CORRERÁ EL MISMO NÚMERO DE DÍAS QUE DURE EL ATRASO.

**CUARTA: LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES.-** "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A REALIZAR LAS ENTREGAS DE LOS BIENES A MÁS TARDAR EL DÍA 15 DE FEBERO DE 2021, EN EL DOMICILIO DE LIBRE A BORDO EN EL DOMICILIO UBICADO EN CALLE FRANCISCO VILLA 353 PTE. ENTRE AVE. DONATO GUERRA Y JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, COL .CENTRO, C.P. 80000, CULIACÁN, SIN., EN PRESENCIA DE UN REPRESENTANTE NOMBRADO POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES E INVENTARIOS,



POR LO QUE DEBERÁ DAR AVISO A ESTA DIRECCIÓN 24 HORAS ANTES COMO MÍNIMO PARA QUE DICHO REPRESENTANTE ESTE PRESENTE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.

**QUINTA: VIGENCIA.-** LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DE COMUNICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL DÍA **30 DE ABRIL DE 2021**, LA CUAL SERÁ FORZOSA PARA "EL PROVEEDOR" Y VOLUNTARIA PARA "LA UNIVERSIDAD", CONCLUIDO EL TÉRMINO DEL PRESENTE CONTRATO, NO PODRÁ HABER PRÓRROGA AUTOMÁTICA POR EL SIMPLE TRANSCURSO DEL TIEMPO Y TERMINARÁ SIN NECESIDAD DE DARSE AVISO ENTRE LAS PARTES.

**SEXTA: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.-** "EL PROVEEDOR" DE ACUERDO AL ARTÍCULO 48, CUARTO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; SE OBLIGA A OTORGAR A "LA UNIVERSIDAD", A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS **DIEZ DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN Y FIRMA ESTABLECIDA EN ESTE CONTRATO, GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS Y A FAVOR DE "LA UNIVERSIDAD", POR UN MONTO DEL 10% DEL VALOR MÁXIMO DE ADJUDICACIÓN SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR DICHA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA:

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR A "LA UNIVERSIDAD", GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN FORMA DE FIANZA OTORGADA POR INSTITUCIÓN AFIANZADORA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS A FAVOR DE "LA UNIVERSIDAD" Y LA FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA **POR UN AÑO** CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL INCUMPLIMIENTO DEL FIADO, ASI MISMO, DICHA FIANZA ESTARÁ VIGENTE DURANTE LA SUSTANTACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN POR AUTORIDAD COMPETENTE, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL PUNTO 15.2 INCISO B, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA MARTES 8 DE ABRIL DEL AÑO 2003 EN SU PRIMERA SECCIÓN EN LA PÁGINA NÚMERO 75 PARA LAS POLÍTICAS DE OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD.

EN LA PÓLIZA DE FIANZA DEBERÁ ASENTARSE LO SIGUIENTE:

- A) QUE SE OTORGA PARA GARANTIZAR TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL **CONTRATO No. \_\_\_\_\_** DE FECHA **\_\_\_ DE DICIEMBRE DE 2019** CELEBRADO ENTRE "EL PROVEEDOR" Y "LA UNIVERSIDAD", DERIVADOS DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO".
- B) EN CASO DE QUE LA PRESENTE FIANZA SE HAGA EXIGIBLE LA AFIANZADORA ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO A CUALQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 93



Y/O 94 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, O BIEN A TRAVÉS DEL ART. 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS.

- c) ESTA FIANZA CONTINUARA VIGENTE AUN CUANDO SE OTORGUEN PRORROGAS O ESPERAS AL PRESTADOR DEL SERVICIO, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN.
- d) LA PRESENTE FIANZA PERMANECERÁ EN VIGOR DESDE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN Y HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA ENTREGA DE LOS BIENES OFERTADOS EN EL **"ANEXO A"**, POR PARTE DE **"EL PROVEEDOR"** O DE LA AFIANZADORA, O EN SU CASO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE.
- e) PARA LA CANCELACIÓN DE LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA.

**SEPTIMA: OBLIGACIONES.- "EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A PLANEAR, PROGRAMAR, DIRIGIR Y EJECUTAR EN FORMA PERMANENTE LAS ACCIONES **NECESARIAS** PARA LLEVAR A CABO EL **SUMINISTRO DE LOS BIENES** A QUE SE REFIERE LA CLAUSULA PRIMERA DE ESTE CONTRATO, A FIN DE CUMPLIR EN FORMA EFICAZ Y OPORTUNA CON LO SOLICITADO.

ENTREGAR EN TIEMPO Y FORMA LOS BIENES REQUERIDOS POR "LA UNIVERSIDAD", DE ACUERDO A LOS PEDIDOS QUE EN SU CASO FINCADOS.

INSTRUIR A SU PERSONAL PARA QUE EN LA ENTREGA DE LOS BIENES RESPETE LAS DISPOSICIONES DE ORDEN Y DISCIPLINA QUE RIGEN EN **"LA UNIVERSIDAD"**.

**OCTAVA. CALIDAD.- "EL PROVEEDOR"** DEBERA CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA, PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO EN EL RAMO, PROCEDIMIENTOS, TECNICAS Y EQUIPOS ADECUADOS, A FIN DE GARANTIZAR QUE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO SEAN PROPORCIONADOS CON LA CALIDAD, OPORTUNIDAD Y EFICIENCIA REQUERIDA, COMPROMETIENDOSE A DESARROLLARLO A ENTERA SATISFACCION DE LA UNIVERSIDAD.

PERSONAL AUTORIZADO DE LA UNIVERSIDAD SUPERVISARA LA REALIZACIÓN CORRECTA Y EFICIENTE DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO.

**NOVENA. RELACION LABORAL.-** LAS PARTES CONVIENEN EN QUE **"LA UNIVERSIDAD"** NO ADQUIERE NINGUNA OBLIGACION CON **"EL PROVEEDOR"** DE CARACTER LABORAL, NI CON LOS TRABAJADORES QUE EL MISMO CONTRATE PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, POR LO QUE A **"LA UNIVERSIDAD"** NO SE LE CONSIDERARA COMO PATRÓN, NI AUN SUBSTITUTO Y **"EL PROVEEDOR"** EXPRESAMENTE LO EXIME DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD DE CARACTER CIVIL, PENAL, LABORAL, FISCAL, DE SEGURIDAD SOCIAL O DE CUALQUIER OTRA INDOLE QUE EN SU CASO PUDIERA LLEGAR A PRESENTARSE.



"EL PROVEEDOR" SERA RESPONSABLE SOLIDARIO POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRAN LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1924 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL.

**DECIMA: PENA CONVENCIONAL.-** EN CASO DE ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, EL PROVEEDOR QUEDA OBLIGADO A PAGAR POR CONCEPTO DE PENA CONVENCIONAL, EL 1.0% DEL IMPORTE TOTAL DE LO INCUMPLIDO POR CADA DIA NATURAL DE ATRASO EN EL LA ENTREGA DE BIENES, HASTA SU CUMPLIMIENTO A ENTERA SATISFACCION DE LA UNIVERSIDAD, PROCEDIENDO ESTE ULTIMO A EFECTUAR EL DESCUENTO DIRECTO DEL ENTERO DE LA FACTURACION QUE DEBA CUBRIR DEBIENDO "EL PROVEEDOR" ENTREGAR UNA NOTA DE CREDITO QUE SE APLICARA EN LA FACTURACION CORRESPONDIENTE.

SI EN UN TERMINO DE 10 DIAS NATURALES PERSISTE EL ATRASO, "LA UNIVERSIDAD" PODRA RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO Y EN SU CASO HARA EFECTIVA LA FIANZA DE GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO.

LA PENA CONVENCIONAL A CARGO DEL PROVEEDOR POR NINGUN CONCEPTO PODRA EXCEDER EL MONTO DE LA GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

**DECIMA PRIMERA: SANCIONES.-** LA CONTRALORIA SANCIONARA A "EL PROVEEDOR" CUANDO INFRINJA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY, CON MULTA EQUIVALENTE A LA CANTIDAD DE CINCUENTA HASTA MIL VECES EL SALARIO MINIMO GENERAL VIGENTE ELEVADO AL MES, EN LA FECHA DE LA INFRACCION E INHABILITARA TEMPORALMENTE PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION O CELEBRAR CONTRATOS REGULADOS POR LA LEY CUANDO EL PROVEEDOR DE LOS BIENES SE UBIQUE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:

- A) QUE INJUSTIFICADAMENTE Y POR CAUSAS IMPUTABLES A LOS MISMOS NO FORMALICEN EL CONTRATO ADJUDICADO POR "LA UNIVERSIDAD"
- B) QUE SE ENCUENTREN EN EL SUPUESTO DE LA FRACCION III DEL ARTICULO 50 DE LA LEY.
- C) QUE NO CUMPLA CON SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR CAUSAS IMPUTABLES A EL Y QUE, COMO CONSECUENCIA, CAUSEN DAÑOS O PERJUICIOS GRAVES A "LA UNIVERSIDAD", ASI COMO CUANDO ENTREGUE BIENES CON ESPECIFICACIONES DISTINTAS DE LAS CONVENIDAS, Y
- D) QUE PROPORCIONE INFORMACION FALSA O QUE ACTUEN CON DOLO O MALA FE EN ALGUN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, EN LA CELEBRACION DEL CONTRATO O DURANTE SU VIGENCIA O BIEN EN LA PRESENTACION O DESAHOGO DE UNA QUEJA EN UNA AUDIENCIA DE CONCILIACION O DE UNA INCONFORMIDAD.

**DECIMA SEGUNDA: IMPUESTOS Y DERECHOS.-** LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE PROCEDAN CON MOTIVO DE LA CONTRATACION DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO, SERAN PAGADOS POR EL PROVEEDOR.



"**LA UNIVERSIDAD**" SOLO CUBRIRA EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES EN LA MATERIA.

**DECIMA TERCERA: PATENTES Y MARCAS.-** "EL PROVEEDOR" SERA RESPONSABLE EN CASO DE QUE CON LA ENTREGA DE BIENES, INFIRINJA PATENTES Y/O MARCAS REGISTRADAS DE TERCEROS, QUEDANDO OBLIGADO A LIBERAR A "LA UNIVERSIDAD" DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARACTER CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA INDOLE.

**DECIMA CUARTA: PROHIBICION DE CESION DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.-** "EL PROVEEDOR" NO PODRA TRANSMITIR BAJO NINGUN TITULO, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE ESTABLEZCAN EN EL PRESENTE CONTRATO, CON EXCEPCION DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO SE DEBERA CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA DE LA UNIVERSIDAD.

IGUALMENTE, BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRAN SER NEGOCIADAS LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO.

**DECIMA QUINTA: RESCISION Y TERMINACION ANTICIPADA.-** "LA UNIVERSIDAD" PODRA RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO EN CASO DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, SIN NECESIDAD DE ACUDIR A LOS TRIBUNALES COMPETENTES EN LA MATERIA, EN CUYO CASO EL PROCEDIMIENTO DEBERA INICIARSE DENTRO DE LOS QUINCE DIAS NATURALES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL MONTO LIMITE DE APLICACION DE LAS PENAS CONVENCIONALES. SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACION DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO SE ENTREGAREN LA TOTALIDAD DE LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARA SIN EFECTO. POR LO QUE DE MANERA ENUNCIATIVA, MAS NO LIMITATIVA, SE ENTENDERA POR INCUMPLIMIENTO:

- A) SI TRANSCURRIDO EL TIEMPO SEÑALADO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, ESTA NO SE REALIZA.
- B) SI "**EL PROVEEDOR**" NO REALICE LAS ENTREGAS DE LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO CON LA CALIDAD, EFICIENCIA Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS POR "**LA UNIVERSIDAD**".
- C) CUANDO "**EL PROVEEDOR**" CEDA TOTAL O PARCIALMENTE, BAJO CUALQUIER TITULO, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES A QUE SE REFIERA EL CONTRATO.
- D) QUE EL PROVEEDOR NO CUMPLA EN TIEMPO Y FORMA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONFORME A LO ESTABLECIDO POR "**LA UNIVERSIDAD**".
- E) CUANDO LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARE EL ESTADO DE QUIEBRA, LA SUSPENSION DE PAGOS O ALGUNA SITUACION DISTINTA, QUE SEA ANALOGA O EQUIVALENTE Y QUE AFECTE EL PATRIMONIO DE "**EL PROVEEDOR**".
- F) SI TRANSCURRIDO EL PLAZO SEÑALADO EN EL ARTICULO 48 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY "**EL PROVEEDOR**" NO HA PRESENTADO LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO.
- G) EN GENERAL, INCURRA EN INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES QUE SE ESTIPULEN EN ESTE CONTRATO.



PARA EL CASO DE OPTAR POR LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, LA UNIVERSIDAD COMUNICARÁ POR ESCRITO AL PROVEEDOR EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES, TRANSCURRIDO DICHO TÉRMINO SE RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE SE HUBIEREN HECHO VALER, DEBIENDO FUNDAR Y MOTIVAR DEBIDAMENTE LA RESOLUCIÓN Y LO COMUNICARÁ POR ESCRITO AL PROVEEDOR DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO POR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 54 DE LA LEY.

CUANDO SE PRESENTE CUALQUIERA DE LOS CASOS MENCIONADOS, "**LA UNIVERSIDAD**" QUEDARÁ EXPRESAMENTE FACULTADO PARA OPTAR POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, APLICANDO LAS PENAS CONVENCIONALES Y/O RESCINDIRLO, SIENDO ESTA SITUACIÓN UNA FACULTAD POTESTATIVA.

ASIMISMO, "**LA UNIVERSIDAD**" PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL O BIEN, CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES ORIGINALMENTE CONTRATADOS.

**DECIMA OCTAVA: JURISDICCIÓN.-** PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO LO NO PREVISTO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETERÁN A LO ORDENADO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; CÓDIGO CIVIL FEDERAL; CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES; LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PÚBLICO FEDERAL; REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES, ASÍ COMO A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES FEDERALES DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SUS DOMICILIOS ACTUALES O FUTUROS.

LEÍDO QUE FUE Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, LO FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE POR TRIPLICADO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, EL DÍA \_\_\_\_\_ DE DICIEMBRE DE 2020.

POR "LA UNIVERSIDAD

POR "EL PROVEEDOR"

DR. LAZARO GAMBINO ESPINOSA



**ANEXO NÚM. 15**

UTILIZAR PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE

**(MODELO DE ESCRITO PARA ACLARACIÓN DE DUDAS DE LA CONVOCATORIA)**

LUGAR Y FECHA

**M.C. MANUEL DE JESÚS LARA SALAZAR**  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y  
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
P R E S E N T E.-

YO \_\_\_\_\_ CON RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO”, EN MI CALIDAD DE LICITANTE, SOLICITO A USTED MUY ATENTAMENTE ACLARARNOS LAS SIGUIENTES DUDAS:

**PREGUNTA # 1**

NUMERO PARTIDA	DE	NUMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PARRAFO
<b>DUDA</b>	<b>U</b>					
<b>OBSERVACION:</b>						
<b>RESPUESTA:</b>						

**Pregunta #2**

NUMERO PARTIDA	DE	NUMERO PAGINA	DE	NUMERAL CONTENIDO	DE	PARRAFO
<b>DUDA</b>	<b>U</b>					
<b>OBSERVACION:</b>						
<b>RESPUESTA:</b>						

**Pregunta #3**

<b>DUDA U OBSERVACION GENÉRICA: (Cualquier pregunta sin relación a determinado inciso)</b>
--





<b>DUDA</b>	<b>U</b>	
<b>OBSERVACION:</b>		
<b>RESPUESTA:</b>		



**ANEXO NÚM. 16**

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES EN ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL A PLAZOS REDUCIDOS LA-925059988-E1-2020 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, EQUIPO Y MATERIALES DE LABORATORIO”.

**VERIFICACION-ACUSE DE RECIBIDO**

NOMBRE DE LA EMPRESA :			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:			
NUMERAL	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
<b>RELACIÓN DE DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 5.1 DE ESTAS BASES</b>			
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA</b>			
<b>PUNTO 5.1.a)</b>	ORIGINAL Y COPIA LEGIBLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE “EL LICITANTE”, O SU REPRESENTANTE LEGAL, (CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, CÉDULA PROFESIONAL O PASAPORTE).		
<b>PUNTO 5.1.b)</b>	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL NO MAYOR A 3 MESES.		
<b>PUNTO 5.1.c)</b>	COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE CFE, AGUA, TELÉFONO)		
<b>PUNTO 5.1.d)</b>	SOLICITUD DE OPINIÓN ANTE EL SAT EN SENTIDO POSITIVO (32-D)		
<b>PUNTO 5.1.e)</b>	ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, (EN CASO DE QUE APLIQUE)		
<b>PUNTO 5.1.f)</b>	ORIGINAL DE CARTA PODER SIMPLE CONFORME AL <b>ANEXO NÚM. 4</b> (EN CASO QUE APLIQUE)		
<b>PUNTO 5.1.g)</b>	ESCRITO CONFORME AL <b>ANEXO NÚM. 5</b> DONDE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE HA TENIDO DEBIDO CONOCIMIENTO DEL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA		
<b>PUNTO 5.1.h)</b>	DECLARACIÓN ESCRITA, CONFORME AL <b>ANEXO NÚM. 6</b> , DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DE NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO, DE ESTA LEY		
<b>PUNTO 5.1.i)</b>	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, CONFORME AL <b>ANEXO NÚM. 7</b> .		



<b>PUNTO 5.1.j)</b>	EN CASO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS DEBERÁN PRESENTAR CONVENIO EN TÉRMINO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE SEÑALADO EN EL NUMERAL 2.9 DE LAS PRESENTES BASES.		
<b>RELACIÓN DE DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 5.2 DE ESTAS BASES PROPUESTA TÉCNICA</b>			
<b>PUNTO 5.2.a)</b>	LOS LICITANTES DEBERÁN DESCRIBIR DETALLADA Y ESPECÍFICAMENTE LOS BIENES OFERTADOS, CONTENIDOS EN EL NUMERAL 2.1 Y EL <b>ANEXO "A"</b> , DEBIENDO UTILIZAR EL <b>ANEXO NÚM. 1</b> , PARA SU PROPUESTA TÉCNICA.		
<b>PUNTO 5.2.b)</b>	ESCRITO ORIGINAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE GARANTICE EL PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES, CONFORME AL. ( <b>ANEXO NÚM. 8</b> ).		
<b>PUNTO 5.2.c)</b>	ESCRITO ORIGINAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE PRECISE LA GARANTÍA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS, UTILIZANDO COMO MODELO EL <b>ANEXO NÚM. 9</b> ).		
<b>PUNTO 5.2.d)</b>	ESCRITO ORIGINAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DONDE SE COMPROMETA " <b>EL LICITANTE</b> " QUE EN CASO DE QUE SE LE ADJUDIQUE EL CONTRATO ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD TOTAL EN CASO DE QUE INFRINJA PATENTES, MARCAS REGISTRADAS O VIOLE DERECHOS EXCLUSIVOS DE AUTOR O PROPIEDAD INDUSTRIAL, UTILIZANDO COMO MODELO EL <b>ANEXO NÚM. 10</b> ).		
<b>PUNTO 5.2.e)</b>	ESCRITO ORIGINAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL MANIFIESTE EL GRADO DE INTEGRACIÓN DE CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE OFERTE. UTILIZANDO COMO MODELO EL <b>ANEXO No. 11</b> DE ESTAS BASES.		
<b>PUNTO 5.2.f)</b>	EN EL CASO DE LAS <b>MIPYMES</b> PODRÁN PARTICIPAR CON ESE CARÁCTER, UTILIZANDO PARA TAL FIN EL FORMATO QUE SE ACOMPAÑA COMO <b>ANEXO NÚM. 12</b> .		
<b>PUNTO 5.2.g)</b>	ESCRITO ORIGINAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL TRANSCRIBA EL <b>FORMATO DE FIANZA</b> QUE HABRA DE PRESENTAR EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO. UTILIZANDO COMO MODELO EL <b>ANEXO NÚM. 13</b> DE ESTAS BASES.		



<b>PUNTO 5.2.h)</b>	ESCRITO ORIGINAL FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL TRANSCRIBA EL <b>FORMATO DE CONTRATO</b> QUE SERÍA UTILIZADO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO CON UNA O MAS PARTIDAS. UTILIZANDO COMO MODELO EL <b>ANEXO NÚM. 14</b> DE ESTAS BASES		
<b>PUNTO 5.2.i)</b>	ARCHIVO ELECTRÓNICO EN <b>USB</b> , QUE CONTENGA TODA LA INFORMACIÓN QUE PRESENTA EN SUS PROPUESTAS PARA CUMPLIR CON LOS NUMERALES 5.1, 5.2 Y 5.3		
<b>PUNTO 5.2 j)</b>	LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS DE LOS BIENES OFERTADOS QUE SE SOLICITAN, CON LA FINALIDAD DE CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LOS BIENES, PUDIENDO INCLUIR LAS PÁGINAS EN DONDE DEMUESTRE LAS CARACTERÍSTICAS QUE OFERTA; DEBIENDO IDENTIFICAR CADA UNA DE LAS PARTIDAS Y SUB- PARTIDAS OFERTADAS EN LAS QUE PARTICIPA, ÉSTOS DEBERÁN SER NUEVOS, SIN ESTAR USADOS, Y EN PERFECTO ESTADO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DEL ANEXO A DEL PUNTO 2.1 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.		
<b>RELACIÓN DE DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PUNTO 5.3 DE ESTAS BASES PROPUESTA ECONÓMICA</b>			
<b>PUNTO 5.3.a)</b>	<b>ANEXO No. 2</b> , PROPUESTA ECONÓMICA		

**A ELECCIÓN DEL LICITANTE, LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA EN LOS PUNTOS 5.1 PODRÁ ENTREGARSE DENTRO O FUERA DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA.**

**RECIBE POR PARTE DE “LA UNIVERSIDAD”**

(EL PRESENTE FORMATO, SERVIRÁ ÚNICAMENTE COMO GUÍA PARA LA INTEGRACION Y RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA; EL HECHO QUE “EL LICITANTE” HAYA ENTREGADO TODA SU DOCUMENTACIÓN, NO IMPLICA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.)